CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP
Machala – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Machala, a los 14 días del mes de marzo del 2013, siendo las nueve horas de la mañana, en las oficinas ubicadas en la calle Olmedo 207 Tarqui Y pasaje en el En el Edificio moreno Valle en la oficina 207,reúnen los socios de la compañía **CORPORACION EXXUS S.A. EXXUSCORP**: con la concurrencia de los siguientes accionista: Sr. Rojas Amari Manuel Seoban, propietario de setecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas, Ing. Rojas Fajardo Juan Carlos propietario de setecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas , Sr. Rojas Fajardo Ricardo Andrés propietario de setecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas, Avila Rosales William Alexander propietario de setecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas. Como los indicados accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía y que es de tres mil dólares americanos, ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, esta resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en uso de la facultad que le confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del dia:

1) CONSTATACIÓN DEL QUORUM,
2) APROBAR EL INFORME DE GERENTE,
3) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO,
4) APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
5) CLAUSURA.

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con

el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día, que consiste en el informe del Gerente**, en el cual manifiesta que se ha cumplido a cabalidad con la presentación de declaraciones ante el Servicio de Rentas Internas y los balances a las entidades de control, que se ha procedido de acuerdo a las normas estatutarias, informe que es analizado por los accionistas asistentes y es aprobado por mayoría de votos, luego se pasa a conocer el **tercer punto del orden del día, que trata el informe del comisario**, el mismo que señala que se ha cumplido con la presentación de declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente, que los libros sociales se llevan de acuerdo a la ley, punto que es analizado y aprobado por los accionistas asistentes. Se pasa a tratar **el cuarto punto del orden del día que consiste en la aprobación del balance del periodo contable del 2012**, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas asistentes y de esta manera se procede a aprobar los estados financieros del 2012, acto seguido el Presidente de la Junta concede un receso a las once horas para que el secretario redacte la presente acta, hecha la cual se le da lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, no teniendo más que tratar el Señor Presidente da por concluida esta Junta cuando son las once horas treinta minutos.

Sr. Manuel Seoban Rojas Amari
Presidente- Socio

Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo

Secretario- Socio

Sr. William Alexander Avila Rosales
Socio

Sr. Ricardo Andrés Rojas Fajardo
Socio